

CARMIGNAC PORTFOLIO PATRIMOINE EUROPE F EUR ACC

COMPARTIMENTO DE SICAV DE DERECHO LUXEMBURGUÉS



Duración mínima recomendada de la inversión:



MENOR RIESGO			MAYOR RIESGO			
1	2	3*	4	5	6	7

LU1744630424

Informe mensual - 28/11/2025

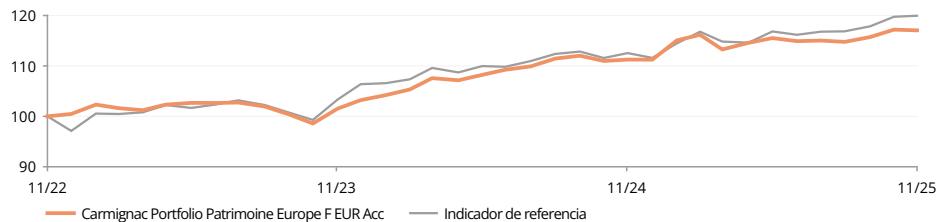
OBJETIVO DE INVERSIÓN

Un Fondo multiactivo europeo que invierte de forma permanente al menos un 40 % de sus activos en renta fija y cuenta con una exposición neta a la renta variable que puede oscilar hasta el 50 %. El Fondo busca identificar fuentes interesantes de ingresos en Europa al tiempo que atenúa la fluctuación del capital, gracias a su proceso de inversión ascendente y a la flexibilidad de su gestión activa. El Fondo tiene por objetivo batir a su índice de referencia durante un periodo mínimo de tres años, al tiempo que adopta un enfoque de inversión socialmente responsable.

RENTABILIDAD

Las rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad es neta de comisiones (excluyendo las eventuales comisiones de entrada aplicadas por el distribuidor)

EVOLUCIÓN DEL FONDO Y DEL INDICADOR DESDE 3 AÑOS (Base 100 - Neta de comisiones)



RENTABILIDAD ACUMULADA Y ANUALIZADA (a 28/11/2025 - Neta de comisiones)

	Rentabilidades acumuladas (%)				Rentabilidades anualizadas (%)		
	1 año	3 años	5 años	Desde el 29/12/2017	3 años	5 años	Desde el 29/12/2017
F EUR Acc	5.21	17.06	14.17	47.42	5.39	2.69	5.02
Indicador de referencia	6.58	19.95	22.85	37.37	6.26	4.20	4.09
Media de la categoría	6.38	20.26	20.05	23.15	6.34	3.72	2.66
Clasificación (cuartil)	3	3	3	1	3	3	1

Fuente: Morningstar para la media de la categoría y los cuartiles.

RENTABILIDADES ANUALES (%) (Neta de comisiones)

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
F EUR Acc	8.01	2.73	-12.30	10.28	14.54	19.30	-4.27
Indicador de referencia	5.10	9.54	-11.02	10.25	2.35	16.38	-4.83

ESTADÍSTICAS (%)

	3 años	5 años	Fecha
Volatilidad del fondo	5.2	5.4	6.6
Volatilidad del indicador	5.8	6.4	8.2
Ratio de Sharpe	0.4	0.2	0.6
Beta	0.8	0.6	0.6
Alfa	-0.1	-0.0	0.0
Tracking error	2.5	2.0	5.3

Cálculo : Semanal

VAR

VaR de fondo	4.8%
VaR del 'índice	4.3%



COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Consulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. Para más información, visite www.carmignac.es

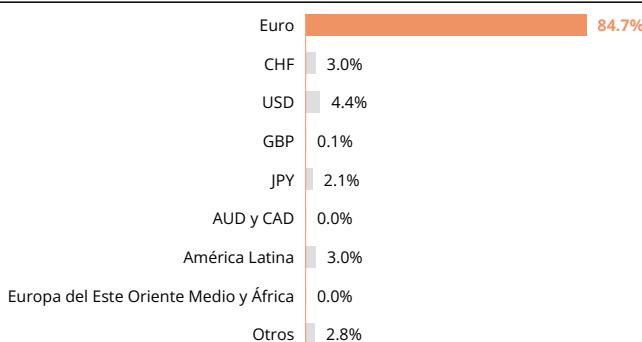
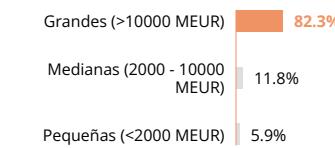
* Para la clase de participación Carmignac Portfolio Patrimoine Europe F EUR Acc. Escala de riesgo del KID (Documento de datos fundamentales). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podría evolucionar con el tiempo. (2) Tipo de cambio EUR/USD a 28/11/2025. Hasta el 31/12/2024, el índice era el 40% STOXX Europe 600 NR Index + 40% BofA All Maturity All Euro Government Index + 20% ESTR Capitalised index. Las rentabilidades se presentan según el método del «encadenamiento».

ASIGNACIÓN DE ACTIVOS

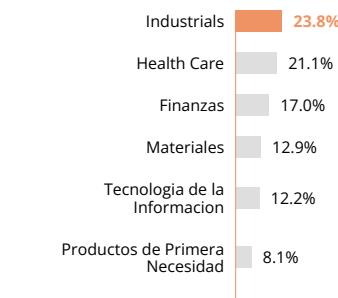
Renta variable	29.4%
Países desarrollados	29.4%
Renta fija	35.9%
Deuda Soberana de países desarrollados	9.5%
Deuda corporativa de países desarrollados	22.0%
Deuda corporativa de países emergentes	0.9%
Collateralized Loan Obligation (CLO)	3.5%
Monetario	29.4%
Efectivo, operaciones de tesorería y operaciones sobre derivados	5.3%

DIEZ POSICIONES PRINCIPALES (RENTA VARIABLE Y RENTA FIJA)

Nombre	País	Sector / Clasificación	%
GERMANY 0.50% 15/02/2026	Alemania	Investment grade	4.0%
ITALY 2.80% 20/02/2026	Italia	Investment grade	4.0%
BNP PARIBAS 18/02/2032	Francia	Investment grade	1.7%
SIEMENS AG	Alemania	Industrials	1.7%
ASML HOLDING NV	Países Bajos	Tecnología de la Información	1.7%
SAN MARINO 6.50% 19/01/2027	San Marino	High Yield	1.5%
BPCE 4.50% 13/01/2033	Francia	Investment grade	1.5%
VIA OUTLETS 3.50% 29/07/2032	Países Bajos	Investment grade	1.2%
KBC GROUP 27/11/2030	Bélgica	Investment grade	1.2%
LLOYDS BANKING GROUP 09/05/2030	Reino Unido	Investment grade	1.1%
Total			19.7%

EXPOSICIÓN NETA POR DIVISA DEL FONDO**RENTA VARIABLE****DESGLOSE POR CAPITALIZACION**

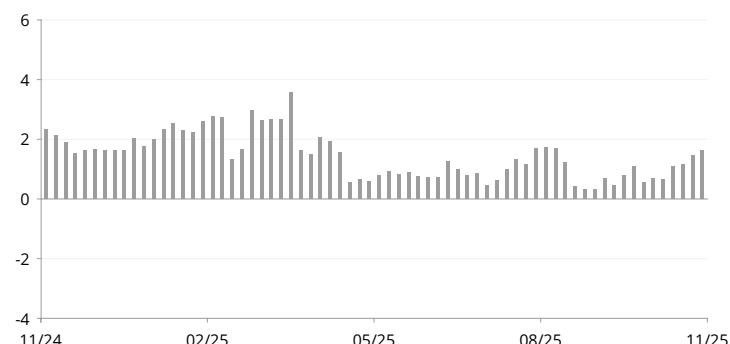
Pesos reajustados

DESGLOSE POR SECTOR

Pesos reajustados

EVOLUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN NETA RENTA VARIABLE DESDE 1 AÑO (%) ACTIVOS⁽¹⁾**RENTA FIJA****DURACIÓN MODIFICADA POR CURVA DE RENTABILIDAD****DESGLOSE POR SECTOR**

Pesos reajustados

EVOLUCIÓN DE LA SENSIBILIDAD DESDE 1 AÑO

(1) Tasa de exposición a la renta variable = tasa de inversión en renta variable + exposición a derivados de renta variable

COMUNICACIÓN PUBLICITARIAConsulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. Para más información, visite www.carmignac.es

RESUMEN ESG DE LA CARTERA

Este producto financiero es conforme al artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en inglés, SFDR). Los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero son:

- Un mínimo del 10% de los activos netos del Subfondo se invierten en inversiones sostenibles alineadas positivamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;
- El nivel mínimo de inversiones sostenibles con objetivos medioambientales y sociales es del 1% y del 3%, respectivamente, del patrimonio neto del Subfondo;
- El universo de inversión de renta variable y deuda corporativa se reduce activamente en un 25% como mínimo;
- El análisis ASG se aplica al menos al 90% de los emisores;
- Un 30% menos de emisiones de carbono que el indicador de referencia medidas por la intensidad de carbono.

COBERTURA ESG DE LA CARTERA

Número de emisores en cartera	99
Número de emisores calificados	98
Tasa de cobertura	99.0%

Fuente: Carmignac

PUNTUACIÓN ESG

Carmignac Portfolio Patrimoine Europe F EUR Acc AA

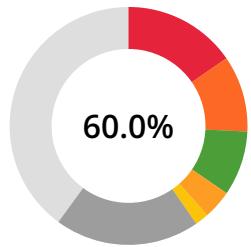
Fuente: MSCI ESG



05/2021

02/2021

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU (ACTIVOS NETOS)



- Activos alineados con los ODS (60.0%)**
- Productos y servicios**
- Fin de la pobreza (15.4%)
 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS (10.4%)
 - SALUD Y BIENESTAR (8.8%)
 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES (3.9%)
 - ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE (1.9%)
- Operaciones**
- Alineación Operativa con los ODS (19.7%)

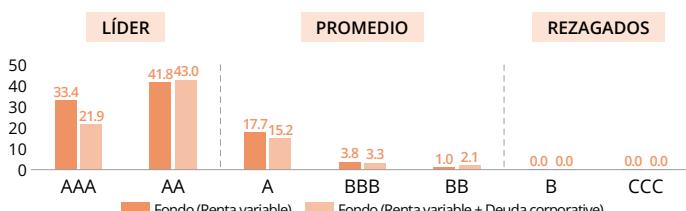
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La alineación con los ODS se define para cada inversión mediante el cumplimiento de al menos uno de los tres umbrales siguientes.

1. La empresa obtiene al menos el 50% de sus ingresos de bienes y servicios relacionados con uno de los siguientes nueve ODS: (1) No a la pobreza, (2) No al hambre, (3) Buena salud y bienestar, (4) Educación de calidad, (6) Agua limpia, (7) Energía asequible y limpia, (9) Industria, innovación e infraestructura, (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Consumo y producción responsables.
2. La empresa invierte al menos el 30% de sus gastos de capital en actividades empresariales relacionadas con uno de los nueve ODS mencionados.
3. La empresa alcanza el estado de alineación operativa para al menos tres de los diecisiete ODS y no alcanza una alineación errónea para ningún ODS. Las políticas, prácticas y objetivos de la empresa participada que abordan dichos ODS aportan pruebas de ello.

Toda la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas puede consultarse en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

PUNTUACIÓN ESG DE MSCI DE LA CARTERA



Fuente: Puntuación ESG de MSCI. La categoría «Líderes ESG» engloba a empresas con calificación AAA y AA de MSCI. La categoría «Promedio ESG» engloba a empresas con calificación A, BBB y BB de MSCI. La categoría «Rezagados ESG» engloba a empresas con calificación B y CCC de MSCI. Cobertura ESG de la cartera: 82.4%

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE CARBONO (TONELADAS DE CO2 EMITIDAS POR CADA MILLÓN DE USD DE INGRESOS) convertida a euros



Fuente: MSCI, 28/11/2025. Se considera que el índice de referencia de cada Fondo cuenta con el mismo volumen de activos gestionados que el de los fondos de renta variable de Carmignac correspondientes. Se calculan tanto las emisiones de carbono totales como las toneladas de CO2 emitido por cada millón de euros de ingresos.

LAS CINCO POSICIONES DE LA CARTERA CON MEJORES CALIFICACIONES ESG

Empresa	Ponderación	Calificación ESG
IBERDROLA INTERNATIONAL BV	5.7%	AAA
KBC GROUP NV	1.2%	AAA
FINNAIR PLC	0.4%	AAA
BANK OF IRELAND GROUP PLC	0.4%	AAA
BNP PARIBAS SA	2.3%	AA

Fuente: MSCI ESG

Las **cifras de emisiones de carbono** se basan en los datos de MSCI. El análisis se efectúa recurriendo a datos estimados o comunicados que miden las emisiones de carbono de alcance 1 y 2, a excepción del efectivo y de las posiciones para las que no se dispone de datos sobre las emisiones de carbono. Con el fin de determinar la intensidad de carbono, el volumen de emisiones de carbono en toneladas de CO2 se calcula y expresa por cada millón de dólares de ingresos (convertido a euros). Esto constituye una medida normalizada de la contribución de una cartera al cambio climático que permite establecer comparaciones con el índice de referencia, entre múltiples carteras y a lo largo del tiempo, independientemente del tamaño de la cartera.

Consulte el glosario para obtener más información sobre la metodología de cálculo

* Indicador de referencia: 40% MSCI Europe NR index + 40% ICE BofA All Maturity All Euro Government index + 20% ESTR capitalizado index. Reponderá trimestralmente. La referencia a una clasificación o premio, no garantiza futuros resultados de los fondos o del gestor. Para obtener más información sobre la divulgación de productos, consulte la Información sobre sostenibilidad relacionada con el artículo 10 disponible en la página web del Fondo.

COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Consulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. Para más información, visite www.carmignac.es

GLOSARIO

Alfa: El coeficiente alfa mide la rentabilidad de una cartera con respecto a su índice de referencia. Un alfa negativo implica que el fondo ha registrado un comportamiento inferior al de su índice (por ejemplo, si el índice se ha anotado un avance del 10 % en un año y el fondo solo ha repuntado un 6 %, su alfa será de -4). Un alfa positivo implica que el fondo ha registrado mejor comportamiento que su índice (por ejemplo, si el índice se ha anotado un avance del 6 % en un año y el fondo se ha revalorizado un 10 %, su alfa será de 4).

Beta: El coeficiente beta mide la relación existente entre las fluctuaciones de los valores liquidativos del fondo y las fluctuaciones de los niveles de su índice de referencia. Un coeficiente beta inferior a 1 indica que el fondo «amortigua» las fluctuaciones de su índice (una beta igual a 0,6 implica que el fondo se revaloriza un 6 % si el índice avanza un 10 %, y cae un 6 % si el índice retrocede un 10 %). Un coeficiente beta superior a 1 indica que el fondo «amplifica» las fluctuaciones de su índice (una beta igual a 1,4 significa que el fondo se revaloriza un 14 % cuando el índice avanza un 10 %, pero cae también un 14 % cuando el índice retrocede un 10 %). Un coeficiente beta inferior a 0 indica que el fondo reacciona de forma inversa a las fluctuaciones de su índice (una beta igual a -0,6 significa que el fondo retrocede un 6 % cuando el índice avanza un 10 % y a la inversa).

Calificación crediticia: la calificación crediticia es la calificación financiera que permite medir la solvencia del prestatario (emisor de la obligación).

Capitalización: Valor de una compañía en el mercado de valores en un momento determinado. Se obtiene multiplicando el número de acciones de una firma por su cotización bursátil.

Ponderación activa: Representa el valor absoluto de la diferencia entre la ponderación de una posición en la cartera del gestor y la ponderación de la misma posición en el índice de referencia.

Ratio de Sharpe: El ratio de Sharpe mide el excedente de rentabilidad en relación con los tipos sin riesgo dividido entre la desviación típica de esa rentabilidad. Se trata de un indicador de la rentabilidad marginal por unidad de riesgo. Si el ratio de Sharpe es positivo, cuanto mayor sea el ratio, más se remunerará el riesgo. Un ratio de Sharpe negativo no implica necesariamente que la cartera haya registrado una rentabilidad negativa, sino que la rentabilidad registrada es inferior a la de una inversión sin riesgo.

Sensibilidad: la sensibilidad de una obligación mide el riesgo que comporta una determinada variación en los tipos de interés. Una sensibilidad a los tipos de interés de +2 significa que, para un alza repentina del 1 % en los tipos, el valor de la cartera descendería un 2 %

SICAV: Sociedad de inversión de capital variable.

Valor liquidativo: precio de una participación (en un fondo de inversión colectiva) o de una acción (en una SICAV).

VaR: El valor en riesgo o Value at Risk (VaR) representa la pérdida potencial máxima de un inversor sobre el valor de una cartera de activos financieros en relación con un horizonte de inversión (20 días) y un intervalo de confianza (99 %). Esta pérdida potencial se expresa como porcentaje del patrimonio total de la cartera. Se calcula a partir de una muestra de datos históricos (en un periodo de 2 años).

Volatilidad: Rango de variación del precio/cotización de un título, un fondo, un mercado o un índice que permite medir la magnitud del riesgo en un periodo determinado. La volatilidad se calcula en función de la desviación típica obtenida con la raíz cuadrada de la varianza. La varianza es la media aritmética del cuadrado de las desviaciones respecto a la media. Cuanto mayor sea la volatilidad, mayor será el riesgo.

Yield to Maturity: El rendimiento al vencimiento (YTM) es la tasa de rendimiento anual estimada que se espera de un bono si se mantiene hasta su vencimiento y suponiendo que todos los pagos se realizan según lo previsto y se reinvierten a esta tasa. En el caso de los bonos perpetuos, se utiliza para el cálculo la siguiente fecha de amortización. Tenga en cuenta que el rendimiento indicado no tiene en cuenta el carry de divisas ni las comisiones y gastos de la cartera. El YTM de la cartera es la media ponderada de los YTM de las tenencias individuales de bonos dentro de la cartera.

DEFINICIONES & METODOLOGIA ESG

Alcance 1: Emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la combustión de combustibles fósiles y los procesos de producción propiedad de la empresa o controlados por esta.

Alcance 2: Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de electricidad, calor o vapor adquirido por la empresa.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, como las procedentes de la extracción y la producción de materiales y combustibles adquiridos, de actividades relacionadas con el transporte en vehículos que la entidad que divulga la información no tiene en propiedad ni controla, de actividades relacionadas con la electricidad (p. ej. pérdidas en materia de transporte y distribución) que no abarcan las emisiones de alcance 2, de actividades externalizadas o de la eliminación de residuos, entre otras.

Alineación Taxonomía: En el contexto de una empresa individual, la alineación con la taxonomía se define como el porcentaje de los ingresos de una empresa que proceden de actividades que cumplen determinados criterios medioambientales. En el contexto de un fondo o cartera individual, la alineación se define como la alineación con la taxonomía según media ponderada a la cartera de las empresas incluidas. Para más información, visite esta página: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/business_economy_euro/banking_and_finance/documents/sustainable-finance-taxonomy-faq_en.pdf

Cálculo de la puntuación ESG: Sólo se tienen en cuenta las participaciones en acciones y bonos corporativos del fondo. La calificación global del fondo se calcula utilizando la metodología «MSCI Fund ESG Quality Score» (puntuación de calidad ESG de los fondos de MSCI): excluidos el efectivo y las posiciones sin puntuación ESG, se realiza la media ponderada de las ponderaciones normalizadas de las posiciones y la puntuación ajustada por sector de las posiciones, y se multiplica por (1 + % ajuste), que consiste en la ponderación de las calificaciones ESG con tendencia positiva menos la ponderación de los rezagados ESG menos la ponderación de las calificaciones ESG con tendencia negativa. Si desea obtener una explicación detallada, consulte la sección 2.3 «MSCI ESG Fund Ratings Methodology» (metodología de cálculo de las calificaciones ESG de los fondos de MSCI). Actualizado en junio de 2023. <https://www.msci.com/documents/1296102/34424357/MSCI+ESG+Fund+Ratings+Methodology.pdf>

Clasificación - Artículos SFDR: El Reglamento de divulgación de las finanzas sostenibles, una ley de la UE que exige a los gestores de activos que clasifiquen los fondos en categorías: Los fondos del "artículo 8" promueven las características medioambientales y sociales, y los del "artículo 9" tienen como objetivo medible las inversiones sostenibles.

ESG: E: ambiental (en inglés); S: social; G: gobierno corporativo

Inversiones Sostenibles: El SFDR entiende por «inversión sostenible» la inversión en una actividad económica que contribuya a un objetivo medioambiental o social, siempre y cuando las inversiones no perjudiquen significativamente a ninguno de dichos objetivos y las empresas beneficiarias sigan prácticas de buen gobierno

Principales Incidencias Adversas (PIA): Efectos negativos, importantes o potencialmente importantes sobre los factores de sostenibilidad que están causados, agravados o directamente relacionados con decisiones de inversión o asesoramiento realizado por una persona jurídica. Algunos ejemplos son las emisiones de GEI y la huella de carbono.

CARACTERÍSTICAS

Participaciones	Fecha del primer VL	Bloomberg	ISIN	Comisiones de gestión	Costes de entrada ⁽¹⁾	Costes de salida ⁽²⁾	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento ⁽³⁾	Costes de operación ⁽⁴⁾	Comisiones de rendimiento ⁽⁵⁾	Mínimo de suscripción inicial ⁽⁶⁾
A EUR Acc	29/12/2017	CARPEAE LX	LU1744628287	Max. 1.5%	Max. 4%	—	1.8%	0.74%	20%	—
F EUR Acc	29/12/2017	CRPPEFE LX	LU1744630424	Max. 0.85%	—	—	1.15%	0.74%	20%	—

(1) del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. Carmignac Gestión no cobra costes de entrada. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.

(2) No cobramos una comisión de salida por este producto.

(3) del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.

(4) del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.

(5) cuando la clase de acciones supera el indicador de referencia durante el período de rendimiento. También se pagará en caso de que la clase de acciones haya superado el indicador de referencia pero haya tenido un rendimiento negativo. El bajo rendimiento se recupera durante 5 años. La cantidad real variará según el rendimiento de su inversión. La estimación de costos agregados anterior incluye el promedio de los últimos 5 años, o desde la creación del producto si es menos de 5 años.

(6) Consulte el folleto en relación con los importes mínimos de suscripción subsiguientes. El folleto está disponible en el sitio web www.carmignac.com.

PRINCIPALES RIESGOS DEL FONDO

RENTA VARIABLE: Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo. **TIPO DE INTERÉS:** El riesgo de tipo de interés se traduce por una disminución del valor liquidativo en caso de variación de los tipos de interés. **TIPO DE CAMBIO:** El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo. **CRÉDITO:** El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones.

El fondo no garantiza la preservación del capital.

INFORMACIÓN LEGAL IMPORTANTE

Fuente: Carmignac a 28/11/2025. Derechos de autor: Los datos publicados en esta presentación pertenecen exclusivamente a sus titulares, tal y como se mencionan en cada página. Desde el 01/01/2013, los indicadores de renta variable se calculan con los dividendos netos reinvertidos. Este documento no puede reproducirse ni total ni parcialmente sin la autorización previa de la sociedad gestora. La información contenida en él puede ser parcial y puede modificarse sin previo aviso. No constituye una oferta de suscripción ni un consejo de inversión. El acceso a los Fondos puede ser objeto de restricciones para determinadas personas o en determinados países. Los Fondos no están registrados en Norteamérica ni en Sudamérica. No han sido registrados de conformidad con la US Securities Act of 1933 (ley estadounidense sobre valores). No pueden ofrecerse o venderse ni directa ni indirectamente a beneficio o por cuenta de una «persona estadounidense» (U.S. person) según la definición contenida en la normativa estadounidense «Regulation S» y/o FATCA. Los fondos tienen un riesgo de pérdida de capital. Los riesgos y los gastos se describen en el documento de datos fundamentales (KID). El folleto, el KID, los estatutos de la sociedad o el reglamento de gestión y los informes anuales de los Fondos se pueden obtener a través de la página web www.carmignac.com/es, mediante solicitud a la sociedad. Antes de la suscripción, se debe hacer entrega al suscriptor del KID y una copia del último informe anual. La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en español en el siguiente enlace sección 5: https://www.carmignac.es/es_ES/informacion-legal. Para España : Los Fondo se encuentran registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con los números 392. La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Ésta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información. La decisión de invertir en el fondo debe tomarse teniendo en cuenta todas sus características u objetivos descritos en su folleto.